

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3.50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven l. s originales.
Redacción y Administración,
San Juan 21.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS

En cuarta plana. . . 5 cént. línea
En tercera . . . 10 — —
En primera . . . 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Jueves 2 de julio de 1903

NÚM. 766

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

LA CATASTROFE DE TORRENTALBO

HÁGASE JUSTICIA

La desgracia es inmensa, trágica, terrible; el castigo debe ser ejemplar, enérgico. La vida de cien personas no puede pagarse con un rutinario expediente que exija responsabilidades cuando ya se hayan perdido la memoria del crimen cometido por la imprevisión de la Compañía del Norte. El Estado, que tolera los abusos de las Compañías de ferrocarriles, que jamás ha podido conseguir de estas poderosas Empresas el cumplimiento de sus deberes para con el público, debe obrar ahora enérgicamente, rápidamente. Exíjanse cuantas responsabilidades ha contraído esta Compañía por el detestable estado en que se encontraba el material, que ha ocasionado la terrible desgracia del Cenicero. La desorganización en los servicios, la falta de previsión que implica esta catástrofe, el abandono en que tiene todas las líneas, debe castigarse severamente, pues no es posible dejar desamparada, frente á la voracidad de las Compañías, la vida de centenares de viajeros que se ven obligados á usar los infames, los detestables vehículos de nuestros ferrocarriles.

Nuestras Compañías son las que tienen peores líneas de Europa, las que tienen peor material móvil y más detestable moda de administrar, las que más gastan en Consejos de administración y en altos empleados, las que más estrujan al personal obrero, las que menos gastan en renovación de material y conservación de vías, las que más abusan de la paciencia del público, las que se han erigido en nuevo poder dentro del Estado, y contra ellas no valen leyes, Reales órdenes, decretos, reglamentos, multas ni autoridades. Han tejido alrededor de la Administración pública una

espesa red de intereses de personas á sueldo de esas Compañías que hace absolutamente inútil exigirles por la vía legal las responsabilidades en que incurrir.

Un ministro, Gasset, impone repetidas multas á las Compañías de ferrocarriles, y otro ministro, Vadillo, las condena. Un hombre de Estado, un político que tuvo la visión de la gravísima dificultad que al desarrollo de los intereses públicos opondría la detestable administración de las Compañías de ferrocarriles y el enorme poder que representan dentro de la vida del Estado, el Sr. Gama-zo, intenta influir en su transformación; pasa el intento, pasan los proyectos, un ministro sucede á otro, y en esa red de influencias y en esa serie de resortes que han tejido alrededor de la vida del Estado, se desvanecen todas las responsabilidades en que incurrir estas empresas.

Un juez especial, una acción enérgica, una tramitación rápida y la acción pública de los periódicos, si es necesaria, son los únicos medios de conseguir que el Gobierno, en cuyo seno figura el vicepresidente de esta Compañía, que tantos años ha regido sus destinos, el Sr. Rodríguez San Pedro no haga burla de los sentimientos de indignación levantados en el público, como tantas veces ha sucedido ya.

Ligados los individuos de este Gobierno por los lazos de amistad é intereses con la mayor parte de los que administran la Compañía del Norte, no tenemos ninguna fe en que haga cumplir las leyes, y sólo la tendremos en la acción de la justicia, si la Prensa, que tantas veces ha reflejado en España el sentimiento público, recoge los lamentos, los ayes, las maldiciones de las familias de las víctimas de Cenicero, para transmitir las mañana á los Tribunales de justicia y recordar que debe hacerse castigo ejemplar con los causantes de esta desgracia, con los Consejeros de la Compañía del Norte, de esta Compañía que, aparentando emplear anualmente algunos millones de pesetas en la conservación de vías y obras y en renovación de material, siempre que no le conviene repartir dividendo á sus accionistas, conserva la línea en un estado infame y tiene todos los servicios completamente desorganizados, de tal manera que, sin la pericia del personal, pésimamente retribuido, catástrofes como la ocurrida estos días, sucederían á diario.

Por lo que ha sucedido y por lo que sucederá, es preciso que se proceda de una manera enérgica contra la Compañía del Norte, pues la vida de los que han muerto en esta catástrofe, es la vida de cuantos por sus negocios se ven obligados á viajar en ferrocarril.

(De *El Globo*).

EXPOSICIÓN EN PALENCIA

La Comisión organizadora de la «Exposición Regional Agrícola, Industrial y Minera de Palencia» ha dirigido á los elementos productores la circular anunciadora.

Esta Exposición se celebrará en las próximas ferias de septiembre, y se celebra con la protección del Gobierno, bajo el amparo de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de la capital y con arreglo á las bases que se publicarán en breve.

Sobre exámenes de escuelas de 1.ª enseñanza

«Contestaron los pequeños á satisfacción de los señores de la Junta, y fueron muy aplaudidos en los discursos y diálogos.»

«Las niñas han contestado también muy bien á todas las preguntas que contenía el programa, siendo muy aplaudidas en lo referente á versos y diálogos; pero lo que más llamó la atención fué un discurso de despedida «compuesto» y pronunciado por una niña de doce años.»

.....27 de junio de 1903.

No hacen al caso el pueblo ni los nombres de los maestros, maestra, niños y niñas á quienes, por precisión, habré de referirme. *Parcere personis, dicere de viciis*, ordena un antiquísimo precepto; y en él voy á inspirarme, con ánimo tan sólo de combatir un mal que aunque no es ya general, debe radicalmente desaparecer en boca de la enseñanza.

Lo entrecomado arriba se ha escrito recientemente como se ve, y se repite cada año en la misma ó parecida forma, refiriéndose á escuelas, ora de un pueblo ora de otro, con una buena intención y mejores deseos, pero con el mismo desconocimiento del asunto con que ya en 1859 se escribía en *La Concordia*, periódico de primera enseñanza que se publicó muchos años en esta capital desde mediados del siglo anterior.

No se ofenda nadie, pues á nadie en particular me refiero; pero es forzoso consignar que, en materia de primera enseñanza, aunque parezca otra cosa, hay mucho valgo. Lo son seguramente las nueve décimas partes de los espa-

ñoles, desde el palacio á la choza, que no tienen título de maestro, y lo somos.... ¿por qué no confesarlo con ingenuidad? la mitad ó más de los que lo tenemos. Difundir convenientemente la cultura popular vale tanto para muchísimos profanos, como enseñar á mal leer y peor escribir, hacer algunas operaciones aritméticas sin fundamento ni aplicación á la práctica y aprender mecánicamente contestaciones á preguntas preparadas de antemano sin ningún artificio pedagógico, sobre menor ó mayor número de materias, no importando nada que sean éstas dos más ó cuatro menos, y quizá conviniendo que su número sea lo más reducido posible, ya que.... «Da lo malo, poco.»

No escatimé nunca elogios al ilustre autor de la Ley de Instrucción pública de 1857, porque el preámbulo de ésta revela tal fondo de rectitud de intención y tan elevados propósitos, que difícilmente podrá animar en mayor grado á ningún otro ministro; pero siempre me ha parecido que si Moyano hubiera conocido más á fondo los inconvenientes que se tropiezan en la difusión metódica y rozada de la primera enseñanza, habría rodeado de mayores prestigios á los maestros, sin escarpárselo, ¡ni cómo! el haber designado para vocal nato de las juntas locales del ramo, á uno de estos, por lo menos, en cada municipio. Suponiendo en todos los ciudadanos los mismos deseos que le animaban en favor de la cultura popular, entendió aquel estadista que no habría en dichas juntas vocal poco dispuesto á secundar la acción del maestro, ni menos, capaz de oponerle dificultades de todo género; y la experiencia de todos los días ha venido demostrando que los hay, y hace suponer que los habrá mientras esos organismos subsistan constituidos en forma tan inconveniente para la enseñanza, como depresiva para los maestros. Amigos y protectores de esta quiso hacer el Sr. Moyano, escogido entre gente imperita, como si en el orden material capiera encariñarse mucho con lo desconocido ó interesarse activamente por lo que no se comprende.

La equivocación del autor de la Ley de 9 de septiembre de 1857, dicho sea salvando toda clase de respetos, fué crasa y trascendental. No se conciben por ejemplo, juntas de sauidad sin algún vocal médico, ni de comercio, sin individuos que lo ejerzan ó hayan ejercido; pero hay que concebir ¡y hasta aplaudir, señores! la existencia de las de primera enseñanza sin un vocal maestro que informe sobre las necesidades de ella. ¿No fué éste un error craso? Y respecto de su trascendencia, ¡ay cuánto se podría escribir! A él, en primer término, se debe el lamentable atraso de la educación é instrucción de nuestro pueblo. A guiso vocales de juntas, alfabetos más de una vez; poco ilustrados, muchos, y desconocedores de la verdadera misión del maestro casi siempre, amén de amigos ó adversarios personales ó políticos de éste en muchos casos, sin sa-

die en condiciones oficiales de poner cortapisa á su malicia ó de desvanecer su ignorancia, se despachan á su gusto muchas veces, enfriando el celo y matando las energías de maestros meritísimos, ú obligándoles á defenderse por medios en armonía con las aptitudes psíquicas de sus detractores, aunque aquellos correspondan al número de los más reprobados por la tana pedagogía, como son los que tienen por objeto embaucar á los oyentes que no saben distinguir entre niños y loritos en lo referente á educación é instrucción. El niño ha de contestar con rapidez, claridad y soltura á cuanto se le pregunta, entendiéndolo ó no lo entienda; el discursar, el dudar, el contestar, en fin, en forma poco correcta, aunque vale más que todas las rutinas habidas y por haber, es un fracaso para el maestro. De aquí que el desaliento consiguiente aconseja á muchos dejarse de procedimientos racionales, echar á un lado, por parecerles inútil, cuanto se puede hacer para poner bien de manifiesto su labor pedagógica, preparar una serie de preguntas que no son ni deben ni pueden ser el programa de su escuela y adiestrar á los niños en contestarlas de repente. Además, poner en boca de algunos algo que parezca versos y discursos, y si á tanto creen que puede llegar la ignorancia del público, asegurar que tales composiciones son producto de la inteligencia de los mismos aunque los reciten peor que lo haría la cotorríta de *Inaceto* si se la preparara para el caso, y *tutti contenti*.

No se crea, sin embargo, que doy por bueno el procedimiento para ningún caso: la sana moral prohíbe perseguir el bien practicando el mal, y el daño que se sigue de tales farsas es de mucha consideración. La vanidad se despierta en los futuros *Homeros* y *Demóstenes*, y hace estragos en los padres de éstos y en toda su familia, desarrollándose también en los ánimos de los preteridos otras pasiones no menos innobles; todo lo cual es causa de que se destruya en vez de edificar, ó de que se edifique sobre base falsa. Sea cual fuere el estado de cultura de un pueblo, no me parecerán nunca buenos los procedimientos de examen rutinarios y aparatosos, y aconsejaré que se destierran aun suponiendo mermados los prestigios del maestro. Obre éste en conciencia y con arreglo á las prácticas pedagógicas, y compadezca á los ignorantes riéndose de los ilusos; que al fin lo bueno se impone, y el tiempo se encarga de hacer justicia al verdadero mérito, porque no todo el moate es orégano.

M. Vallés.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 1.º

Con asistencia de once señores concejales y bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Zarzoso, dió principio la que celebró ayer nuestro Ayuntamiento á las cuatro y cuarto de la tarde.

Después de leída fué aprobada el acta de la anterior sesión, y el despacho ordinario se redujo á la aprobación de los asuntos siguientes:

Distribución de fondos para el mes actual; relación de las casillas de feria, con los ingresos producidos por las mismas; dos cuentas de la administración de consumos y depósito administrativo y de tránsito: acuerdo de la Comisión de Consumos, proponiendo se desestime lo solicitado de varios vecinos de esta plaza, para que se dejase sin efecto el nuevo arreglo del servicio de consumos: el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes último.

Dióse cuenta de un oficio del exinspector de mercados D. Esteban Soria, participando que renuncia á entablar el recurso de alzada, á que le autoriza la ley, por haber dejado sin efecto su nombramiento la superioridad. La Corporación acordó anunciar la vacante en la próxima sesión, previo dictamen de la Comisión.

Pasó á la Comisión respectiva una instancia de varios vecinos del barrio de San Julián y del de la Florida, solicitando el saneamiento de la acequia que pasa por dicho barrio, por ser la única agua que tienen los mismos para sus necesidades y contiene sustancias nocivas á la salud.

Se nombraron las comisiones que han de asistir á la procesión cívica del 3 de Julio, en la siguiente forma: Para llevar la bandera el teniente alcalde D. Vicente Rodríguez y los concejales D. Gregorio Maicas y D. Angel Rabio; D. Teodoro Navarro para llevar la corona, con los concejales Cervera y Gomez.

El Sr. Hernandez dió cuenta, en nombre de la Comisión de Instrucción pública, del acuerdo tomado referente á exámenes en las escuelas municipales, y el Sr. Gomez pidió que se tratara de evitar el que en la acequia de Guadalaviar se vertieran sustancias colorantes que perjudican á la salud y producen continuas quejas.

La sesión se levantó á las cinco y media.

Páginas de la Historia

MENGES

2 de julio

El ilustre pintor Antonio Rafael Mengs, recibió su educación artística de su Padre, pintor también notable, sobre todo en los trabajos al pastel, en miniaturas y esmaltes, pero cada lección le costaba un disgusto, porque el viejo Ismael Mengs era decidido partidario del aforismo «la letra con sangre



entra». Señalaba á un hijo la cantidad diaria de trabajo, nada escasa, y si éste no la concluía, el castigo era rudo é inminente.

Desde Aussig (Bohemia), donde había nacido Rafael en 12 de Marzo de 1728, pasó con su padre á Italia

para copiar las principales obras de los grandes maestros.

Cuando el joven Mengs se pudo librar de la presión paternal, empezó á trabajar por cuenta propia, denotando desde luego sus grandes facultades, que decidieron al rey Augusto III de Polonia, que había protegido anteriormente al padre, á nombrar al novel artista pintor de Cámara.

Mengs acepto el honoroso cargo, pero como la permanencia en Italia le gustaba mucho más; pidió permiso para terminar en Roma varios trabajos que le habían encargado. Su talento se impuso en la ciudad del arte y se le confirió la dirección de la Escuela de pintura del Vaticano; pintó admirables obras que delataron su fama por toda Italia y con sus rendimientos atendió holgadamente á las necesidades de su casa, no obstante llegar á tener de su matrimonio con Margarita Quizzi nada menos que veinte hijos, y se permitió excursiones artísticas por las principales poblaciones italianas.

En una de éstas le conoció el príncipe español que luego fué Carlos III, á la sazón residente en Nápoles, y pre-

gado de la maestría de Mengs, le propuso su venida á España, mediante ofrecimiento de sueldo y mercedes que sobrepasaban á los que el pintor alcanzaba en Roma.

En Madrid se dedicó, en unión de Tiépolo, á decorar el Palacio real; pintó nuevos lienzos dignos de su pincel, entre los que descuellan los retratos de la real familia, hasta que en 1777 regresó á Roma para restablecer su quebrantada salud.

Lejos de conseguir su objeto, dos años después de su marcha murió Mengs en la ciudad eterna el 2 de julio de 1779.

(Prohibida la reproducción)

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

Querido amigo: Agradeceré mucho que publique las siguientes líneas:

Los socios del Centro de Instrucción Democrático concurrirán al local del mismo á las nueve y media de la mañana del 3 julio para desde allí marchar, llevando la bandera nacional y una corona de flores naturales, á incorporarse á la procesión cívica dedicada á honrar la memoria de los que en 1874 perdieron en esta ciudad la vida en defensa de la libertad y de sus hogares. Terminada la procesión cívica, marcharán al Teatro, donde se celebrará una reunión pública con el fin de propagar las ideas por las que los turolenses lucharon en el referido año de 1874.

Más quisiera hacer la sociedad que presidí; pero su honrada pobreza no lo permite. No persigne con lo que prepara otro propósito que el de rendir un homenaje, en el que se suman todos los liberales. Por esto, cuantos concurren á la reunión pública anunciada, sean ó no socios, sean ó no republicanos, por el hecho de la visita y de llamarse liberales, honrarán el local, en el que hallarán simpática acogida de nuestra parte.

De usted, Sr. Director, afectísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m.

Severiano Doporto.

1.º julio 1903.

LA VOZ DEL PUEBLO

Habló en el Congreso por primera vez el más genuino representante del pueblo; el hombre que encarna las ideas de los desheredados sin la ficción y el disimulo con que se las viste por los políticos; el que, desde abajo, clamara contra las desigualdades irritantes de la fortuna. Su voz se perdía entonces en el vacío. La voluntad, la perseverancia, el esfuerzo diario, el estudio incansable, la templanza y la popularidad que estas virtudes labraron, llevó al Congreso los acentos de Anglés.

Los diputados de la mayoría, ceñidos y hostiles al comenzar aquel su peroración; riñéronse pronto ante la fuerza persuasiva de la verdad, que á tanto llega la virtud de la esposa que Silvela repudiara.

La hostilidad primero, y el asombro después que produjera la sencilla oración del obrero catalán, refleja exactamente la psicología de nuestros políticos, que no es, por fortuna la del país.

Aguardaban sin dada palabras más airadas, protestas, quejas, amenazas, anuncios de rep esalias. G a de fué sin dada el comedimiento de Anglés cuando no tuvo ni una frase amarga contra los que hasta ahora cerraron las puertas de la Representación nacional á quienes con mayor justicia se les debía el primer puesto.

No eran ciertamente pruebas de sensatez las que pudieron alegar nuestros políticos contra los obreros, para negarles el derecho que se les arrebató por temores inexplicables que tienen su origen en la rutina mental, ó mejor en los gritos de la conciencia, si alguna tuvieran los que fabricaron las mayorías.

Habló el Pueblo por mediación del diputado barcelonés, para dolerse de que al Ejército se le haga intervenir en la contienda social para favorecer intereses determinados.

Los hijos del pueblo que no pudieron redimir con dinero lo que es obligación de todos los españoles, han de ir por motivos de disciplina interesada y egoísta á contender contra el pueblo mismo. Nunca más oportunamente que en tal sesión pudieron ser leídas las bases que establecen el servicio militar obligatorio.

Nos felicitamos de todo corazón de la brillantez con que el modesto representante del pueblo inició su vida parlamentaria y solo deseamos que el noble estímulo de imitarlo lleve á todas partes la voz de los de abajo digna siempre de ser escuchada.

CRONICA

Mañana á las diez, tendrá lugar la manifestación cívica en conmemoración de los sangrientos sucesos del 3 y 4 de julio de 1874.

Las autoridades y comisiones se reunirán en la Casa-ayuntamiento, de cuyo punto partirá la comitiva, recorriendo las calles de costumbre en dirección á la plaza de la Libertad, en cuyo monumento se depositarán las coronas dedicadas á las víctimas de aquellas tristes jornadas.

Al acto asistirán un piquete de la guarnición y una banda de música.

De regreso de su excursión veraniega, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el teniente de esta guarnición señor Gimenez.

Se ha recibido en la delegación de Hacienda de esta provincia una circular de la dirección de Contribuciones, dando instrucciones para la rendición de cuentas de los gastos de investigación.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de junio fué el siguiente:

Nacimientos veintinueve todos legítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2.69 Defunciones veintitres clasificadas de modo siguiente: Tuberculosis 1, enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio 5, ídem digestivo 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicio de conformación 6, otras enfermedades 9, resultando una mortalidad de 2.13 por 1.000 habitantes.

Para asistir á los actos públicos del 3 de Julio, deferente á la invitación del Centro de Instrucción Democrático, llegó ayer tarde á esta ciudad, en el correo de Valencia, el entusiasta democrata y repatriado médico D. Ramón Gomez Ferrer, hijo ilustre de esta provincia.

Dámosle nuestra cordial bienvenida.

Los administradores habilitados de las diócesis de Teruel y Albarracín han ingresado en questa corriente con la

Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fútilidad del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes movidizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Hlocada, 20, BARCELONA

Hacienda la 6.ª parte de renta de cruzada, correspondiente al mes de junio último, habiendo saldado el cargo que les formó la O. de Depreciación de pagos por obligaciones de Gracia y Justicia en el año actual.

Comunican de Orlanda que el 28 de Junio pasado, pereció ahogado en el río Guadalupe, encontrándose bañando, el joven de aquella localidad Simón Sánchez Bañuel, de 14 años.

Del mismo punto participan al gobierno civil, que en el punto denominado «Las nueve mazadas» de aquel término, falleció repentinamente, de los efectos del calor, el segador Miguel Puch de 54 años y natural de Forcall (Castellón).

A D.ª Clara Olivas Pérez, viuda del comandante D. Miguel Pérez, le ha sido concedida por la Dirección general de Clases pasiva la pensión anual de 1.125 pesetas, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

La Dirección general de Contribuciones ha nombrado agente cobrador de cédulas de la capital á D. José Gomez Ramos, y declarado cesante al que lo desempeñaba D. Santiago Pérez.

En el pueblo de Torrijo del Campo, sostuvieron, el día 29 del mes pasado una acalorada reyerta los vecinos del mismo Eloy Romero Sánchez de 17 años y Juan M. Polo y Polo de 24, habiendo resultado herido en un brazo por disparo de arma de fuego el primero de los citados.

El agresor se halla detenido.

Según nos participa el señor director de esta sucursal del Banco de España y distinguido amigo D. Martín Covarrubias, desde el día de hoy empieza el servicio de correos creados recientemente por el Banco.

Los señores designados para esta provincia son: en Alcañiz, Albarracín, Calamocha, Hija, Mostaibán y Mora de Rubielos y el papel sobre estas plazas y sobre los demás pueblos de España hasta el número de unos 510 se negociará á los cambios y en las condiciones que marca la tarifa expuesta al público en la referida sucursal.

En el pueblo de La Carlota, fué hallado muerto el vecino de Aguaviva Juan Bonfil Soler de 69 años. Su muerte fué repentina.

D. Agustín García Tello, ha ingresado en el Tesoro 20 pesetas por leñas bajas, en el monte denominado «El Pisar» en el pueblo de Crivillén á cargo del Ministerio de Fomento

El recaudador de cédulas de la capital D. Salvador Ja que, ha ingresado en el Tesoro por el 10 por 100 de cargo municipal correspondiente al Ayuntamiento de Teruel en valor de 152.50 pesetas.

D. José Aragón, ha ingresado en cuenta corriente con la Hacienda el tercer plazo de una finca urbana de Cr-

lacaite, vencido en 4 de junio último procedente del Estado importante pesetas 465.20, y 4.99 por intereses de demora.

Ayer ingresaron en la Caja de fondos de la Diputación, por contingente, los pueblos siguientes:

Rudilla, 143.02 pesetas, y Nogueras, 154.82 id.

Elisa la Melagueña.—Tal es el título de una nueva novela amorosa que está componiendo el ilustre D. Juan Valera, y cuyo primer capítulo publica esta semana nuestro querido colega *Blanco y Negro*. Ilustra la exquisita pro. a del maestro li. do: bajorelieves del laureado artista Lorenzo O. Valera. Completan el número cuatro bellas planas á todo color firmadas por Muñoz Lucena, Andrade, Huertas y García y Rodríguez; originales literarios y artísticos de Torromé, Martínez Sierra, Arzdan, Regidor, Méndez Bringa y otros, y completísimas y curiosas informaciones de actualidad.

JEREZ EN TERUEL.—Vinos secos y dulces de importantes casas á precios reducidísimos, en casa Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital, por concepto de consumos la cantidad de 862.85 pesetas.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar	762.4
Temperatura en centígrados	24.2
id. máxima á la sombra	38.4
id. mínima á cielo descubierto	14.5
Humos recogidos por el visor en 24 horas	63.6
Peso máxima Kg.	7.6
Elavim. mm	1.0

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.— Chamorra. Fanega.	9.00
» Chamorro. »	9.00
» Geja. »	8.75
» Royo. »	7.75
» Morcacho. »	7.00
» Centeno. »	6.50
» Avena. »	4.00
» Cebada. »	5.00
Maíz. »	6.00
Cañamones. »	7.50
Harinas.—Clase 1.ª »	34.50
» 2.ª »	33.50
» 3.ª »	27.50
Para consumo interior, clase 1.ª arroba	5.25
Despojos.— Moyuelo. cuartal	2.50
» Salvado. »	1.15
Arroz.— Bombeta. arroba	7.50
» Amónquili. »	6.50
Judías.— Blancas pinet »	7.25
» Pintadas. »	6.00
Aceite. »	12.50
Patatas. »	1.75
Pan.—Los 480 gramos »	00.17
» La Panificadora. »	00.17
Azafran.— libra. »	36.00

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandria

El mejor refresco de primavera y verano.

Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

EN TERUEL: DROGUERIA DE FLORENCIO CASINOS

Si V. no quiere envenenarse

con SACARINA compre los refrescos gaseosos: ma ca LA ESTRELLA únicos en España dulcificados con AZUCAR y garantizados por análisis químico practicado por el Dr. Peset de Valencia. Todas las demás marcas llevan SACARINA, son perjudiciales á la salud y su venta está absolutamente prohibida por la legislación española. Pídanse en todas droguerías y tiendas de ultramarinos. Cada caja, que contiene seis refrescos, vale 20 céntimos. Depositarios: en TERUEL, D. FERMIN RODRIGUEZ, DROGUERIA ARAGONESA; en Mosquera, D. Tomás Alcón, Café.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

simo, siendo muy aplaudido. Confirmó la expulsión del Sr. Rodrigo Soriano del partido republicano.

El Sr. Necedal en vista de las manifestaciones hechas por el señor Salmeron retiró la proposición que tenía presentada.

Choque de trenes

Telegrafian de Pamplona, que un tren correo chocó con un mixto ocasionando desperfectos en el material.

No hubo desgracias personales.

Horrible catástrofe

Telegramas que acaban de llegar de Bélgica dan cuenta de un terrible choque de trenes ocurrido anteayer.

Dos trenes uno ascendente y otro descendente, se encontraron cuando era imposible el retroceso, chocando y quedando ambos destrozados.

Sobre la vía quedaron más de 40 muertos y numerosísimos heridos.

Lo de Cenicera

Ya casi han terminado los trabajos de descombro en el río Najerilla. El número total de muertos aun no se puede precisar, pues se cree que entre los restos de tren quedan algunos.

Se activan los trabajos de recomposición de la vía. El juez especial ha nombrado tres ingenieros para que informen acerca de la causa del terrible accidente ferroviario.

AGENCIA MODERNA

(AGENCIA MODERNA)

Salmerón en el Congreso

Madrid 2, 3.

El discurso pronunciado por el Sr. Salmerón en la sesión del Congreso de ayer, fué elocuente.

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÁTICO EN LA CÁMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR



OTTO MEDEM

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASA, SAL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO:



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado y nitrogenado

SULFATO DE AMONIO Y NITRATO DE SOSA

Formación gratuita de muestras para el análisis por la Sección de Agronomía de la casa.

AGENCIOS DE LA VIDA

AGENCIOS DE LA VIDA

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCAS Y THÉS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general: Mayor, 16. - MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 26, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LÍNEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las maestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.